



INTERNATIONAL MONETARY FUND

El Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR)

El Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) proporciona asistencia financiera inmediata a cualquier país miembro del FMI que enfrente una urgente necesidad de financiamiento de la balanza de pagos. El IFR es uno de los mecanismos de la [Cuenta de Recursos Generales \(CRG\)](#) que ofrecen apoyo financiero a los países, también en épocas de crisis.

Propósito	Proporcionar asistencia financiera rápida de acceso limitado a países que experimentan necesidades urgentes de balanza de pagos que, de no ser atendidas, provocarían una perturbación económica inmediata y severa. La respuesta a situaciones que no requieren de un programa económico integral debido al carácter transitorio y limitado de la necesidad, o bien no es viable debido a limitaciones relacionadas con el diseño de las políticas, la capacidad u otras limitaciones de implementación.
Criterios de acceso	Todos los países miembros pueden acceder a este instrumento. Los países que reúnen los requisitos del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) podrán acceder a asistencia financiera del Servicio de Crédito Rápido.
Ventanillas y acceso	Dos ventanillas: <u>Ordinaria</u>: necesidades urgentes de balanza de pagos que responden a causas como inestabilidad interna, shocks exógenos y situaciones de fragilidad. <i>Acceso de hasta el 50% de la cuota por año y el 100% de la cuota en forma acumulada.</i> <u>Grandes catástrofes naturales</u>: necesidades urgentes de balanza de pagos que tienen origen en catástrofes naturales cuyos daños evaluados equivalen al 20% o más del PIB del país miembro. <i>Acceso de hasta el 80% de la cuota por año y el 133,33% de la cuota en forma acumulada.</i> La Ventanilla para Shocks Alimentarios se cerró a finales de marzo de 2024. Había sido creada para proporcionar asistencia a países miembros que se enfrentaban a necesidades urgentes de balanza de pagos debido a una situación de grave inseguridad alimentaria, un fuerte aumento del costo total de las importaciones de alimentos o fertilizantes, o un shock a las exportaciones de cereales (véase el documento Review of Experience with The Food Shock Window Under The Rapid Financing Instrument and The Rapid Credit Facility, disponible solo en inglés). <i>En relación con los países que recibieron ayuda a través de la Ventanilla para Shocks Alimentarios, el FMI prorrogó también hasta</i>

Condicionalidad	Apoyo ofrecido sin sujeción a los exámenes o el cumplimiento de la condicionalidad <i>ex post</i> de los programas, aunque a veces deben adoptarse medidas previas. Consulte más información sobre condicionalidad .	
	Las políticas económicas deben procurar solucionar las dificultades subyacentes de balanza de pagos y facilitar el cumplimiento de los	
Modalidades de examen	Sin exámenes	
Condiciones	Duración	Desembolso único
	Reembolso	De 3¼ a 5 años
	Tasa de interés	La asistencia financiera proporcionada como parte del IFR está sujeta a las mismas condiciones de financiamiento que la Línea de Crédito Flexible (LCF) , la Línea de Precaución y Liquidez (LPL) y los Acuerdos Stand-By .
	Acceso	En general, de uso excepcional. Si un país enfrenta una necesidad urgente de balanza de pagos de duración limitada, se admite su uso reiterado en un período de tres años si i) la necesidad responde principalmente a un shock exógeno, o si ii) el país tiene necesidades urgentes de balanza de pagos y cuenta con un historial de aplicación de políticas macroeconómicas adecuadas, por ejemplo a través de un programa supervisado por el personal técnico del FMI (o conforme al seguimiento de programas con participación del Directorio cuando corresponda) antes de